PALMA-MALLORCA
N.º 2024 - AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

SÁBADO 24
ABRIL 1909

Opinión

NOSOTROS SOMOS NOSOTROS

No muy afortunado estuvo el señor Maura, en aquel debate del Congreso en que contendió con el Sr. Canalejas. El elocuente orador demócrata pedía que se llevasen á la Cámara todos los documentos relacionados con el desdichado asunto de la adjudicación de la escuadra. Refutaba la extraña teoría del general Ferrándiz el cual había declarado para traer el expediente *antes debían arrancarse algunas hojas*. El señor Canalejas invocaba el derecho del Parlamento de conocer las condiciones fundamentales de cada proposición y el proyecto de los barcos. Y argumentaba sobre las reservas, los misterios y los motivos que había para que el gobierno español se negase á comunicar á los representantes de la nación lo que de sobra conocen las compañías inglesas, los ingenieros ingleses, las Juntas de accionistas ingleses.

¿Porqué—preguntaba el Sr. Canalejas—nosotros, los representantes de la nación, los que votamos doscientos millones para la construcción de la escuadra, se nos niega el conocimiento de la de invertirse ese dinero nacional, cuando lo conocen los extrangeros? El gobierno debe hablar, por boca del señor Maura, para que sus datos, sus cifras, sus razones persuadan al país, porque sino corremos el riesgo de que, asociando nuestra responsabilidad con omisiones y con silencios, á todos se nos juzgue por igual, y es hora siempre de discernir que vosotros sois vosotros y nosotros somos nosotros.

Y el Sr. Maura, replicando fogosamente á estos sensatos y oportunos razonamientos, interrumpió al orador:—Ya cuidaré yo de ese *deslinde*.

Palabras tan temerarias, en boca del señor Maura, promovieron una tempestad, esas frases involucraban una gran ofensa para todas las minorias, hasta el punto de que el señor Moret se consideró obligado á intervenir rechazando la ofensa y pidiendo al señor Maura que retirase sus palabras.

¡El deslinde entre el gobierno y las minorias! O esa frase no dice nada, y entonces holgaba por inoportuna la interrupción del jefe del gobierno, ó con esa frase se pretende demostrar que los miembros todos de la comunidad gobernante son de diferente y superior naturaleza moral que el resto de ciudadanos españoles, que constituyen una aristocracia de la virtud cívica y de la virtud moral. No otra cosa puede significar el soberbio *Nosotros somos nosotros* como si se dijera, nosotros somos superiores, nosotros no podemos confundirnos con nadie, nosotros somos los mejores.

El Sr. Canalejas tuvo una contestación tan enérgica como digna y elocuente:

«Nosotros somos en todo caso los que, desdeñando legítimas reclamaciones de la opinión, por no encontrarlas hasta hoy bastante justificadas, no hemos acompañado á algunas expresiones de la indignación popular con nuestras personas; nosotros somos los que, debatiéndose aquí asuntos que pudieran poner en entredicho vuestra fama, hemos guardado todos los miramientos y hemos tenido toda la prudencia posible; nosotros somos los que, aun reclamando voces solitarias ó espíritus viriles contra vuestros actos, lejos de prestar á aquéllos concurso, casi los hemos detenido, por altas consideraciones de prudencia que el señor presidente del Consejo invoca y que nosotros practicamos sin invocarlas. Y dado que esa es nuestra actitud, convendrá, para lo sucesivo, que cuando os juzguen mal, porque estad seguros de que por ahí os juzgan muy mal *(Risas)*, no correspondáis á eso con ufanías ni con orgullos. Es del Sr. Maura, maestro en frases y en conceptos parlamentarios, de quien hemos aprendido todos que cuando se forma ese estado de opinión hay que rendirle tributo; y su señoría, en vez de bajar su cabeza, la levanta altiva y erguida.»

Y aunque el Sr. Maura, luego, intentó parar el rudo golpe dando explicaciones, estas no satisficieron y en el ambiente quedó flotando, como flotará por mucho tiempo, aquella frase impertinente y temeraria del *deslinde de nosotros y vosotros*, como cifra y compendio del orgullo y de la presunción.

Mientras tanto hay, quienes poseen acciones liberadas del Trust azucarero, y no se ha hablado más ni se ha aclarado lo de aquella Sociedad hispano-africana.

Nosotros—han dicho las minorias—no somos vosotros. Acaso, andando el tiempo, tengan muchísima razón.

La denuncia de Macías

La prensa militar

De el *Heraldo Militar*:

«. . . . .

Ultimamente, nosotros, ciudadanos como cualquier otro, no conocemos de la adjudicación de la escuadra más que lo que sabe todo el público; con eso nos basta para formular acusación concreta y definitiva; luego el Sr. Macías sabe mucho más que nosotros y lo ha utilizado para acusar.

Probablemente lo que sabe, es debido al cargo que ejerce en el Ministerio de Marina, y como todo cuanto en él se hace pertenece al ministro, único responsable y potestado para usar de ello, el auditor que se ha servido de su cargo para formular un escrito dirigido fuera del Ministerio, ha incurrido evidentemente en el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Cesen, pues, las algaracas, vengámonos á la razón, y ya sea acusando ó sentenciando al Gobierno si lo merece, enterémonos de que el señor Macías ha realizado múltiplemente delictivo como militar, y de más ó menos *vivo* como ciudadano; pero sin más finalidad que popularizarse en poco tiempo.

Condenemos al Gobierno si lo ha hecho mal; pero condenemos también un acto de indisciplina, que á estas horas debe estar castigado, tanto más, cuanto que se trata de un jefe muy ilustrado, que no puede alegar ignorancia de sus deberes.»

El Ejército Español:

«La denuncia producida por el auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, Sr. Macías, es tan insólita como ridícula; la atmósfera formada alrededor de ella es un remedo de la fábula esópica del monte parturiente, en que tantas voces y gritos fueron precursores tan sólo del parto de un ratón.

Es insólita porque un funcionario público, perteneciente á la gran familia militar, en que, por razones sobradamente conocidas, la disciplina tiene que ser aun más rigurosa y fuerte, que por razón de su cargo conoce de un expediente del que el Gobierno en pleno se ocupa, expediente delicado, que afecta á una cuestión que interesa mucho al país, pero á la cual se ligan también intereses á nosotros extraños, que pudieran comprometer el buen nombre y crédito de España, y que, sin esperar á que el asunto se ventile en el Parlamento, produce una denuncia en la forma que lo ha hecho, procede de un modo que se escapa á los ojos de la razón sana, que no se amolda al pensar corriente, nacido del recto juicio y del perfecto equilibrio.

Aun pudiera, sin embargo, dejar de causar extrañeza, si la denuncia se formulara en el terreno de las falsificaciones, de los cohechos, ó delitos análogos. Entonces pensaríamos en que el Sr. Macías era un hombre íntegro, cuya honradez tenía tanta exquisitez y cuya conciencia era tan acrisolada, que no le permitían en manera alguna estar callado un minuto, ante la presencia de un caso delictivo. Había visto un documento que se falsificaba, trastocándolo por otro: había tenido conocimiento de que se ejercían atribuciones y facultades por una tarifa, y su espíritu puro se rebelaba contra aquello, y sin vacilar en la mayor ó menor corrección del procedimiento, se dirigió al país haciéndole patente aquella obra delictiva, aquel acto punible que, con daño y menoscabo de los intereses patrios se pensaba penetrar.

Pero no; nada de eso hay. Se acusa al Gobierno de no haberse sometido á los procedimientos ritualistas prescriptos por la ley. Y esto es soberanamente ridículo, porque ó es la obra de un inocente, ó de un desequilibrado, ó de un ansioso de notoriedad.»

Ejército y Armada:

«La afirmación que hace el jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada, de ser los barcos futuros «inservibles,» es puramente gratuita y destituida de todo fundamento científico, como dijimos que era tambien voto sin valor alguno en lo técnico el del Sr. Spottorno, jefe y compañero de Cuerpo del Sr. Macías.

. . . .

El mando militar hay que ejercerlo con gran energía y firme resolución de ser obedecido, sin consentir que los de abajo se muestren en constante y perjudicial oposición que, sobre ofrecer grandes dificultades para el desarrollo de los planes aprobados por el Gobierno, son motivo de quebrantamiento de la disciplina.

Ya lo sabe el general Ferrándiz, ó con él ó contra él, y fuera del Ministerio cuantos formen en esta última fila.

Es de esperar que el Gobierno obre con toda energía y se proceda á examinar las razones y fundamentos de la denuncia del Sr. Macías, al cual, de ser, como es, inexacto é infundado cuanto dice y expone oficial y publicamente, debe imponérsele el más severo correctivo.

Desde el primer momento entendimos y dijimos que no debían formar parte de Juntas técnicas y menos tener voto en estos asuntos de carácter técnico, los oficiales del Cuerpo Jurídico de la Armada, cuya opinión sólo procede ser oída en asuntos de orden jurídico.»



¿Conocen ustedes la ciudad de Moines? Es uno de los pueblos más encantadores de los Estados Unidos.

Allí está el feminismo en todo su auge y el jefe de Seguridad acaba de aumentar el personal con una brigada de mujeres policías.

Estas llevan un informe muy coquetón y están encargadas de vigilar las estaciones, los bailes públicos, las salidas de los teatros, y, principalmente, de detener á todo el que moleste á una mujer en la calle hablándola ó siguiéndola.

Son elegidas por concurso y necesitan tener una gran musculatura y boxear, correr, saltar, ante un Jurado imparcial y severo.

Y, para que su prestigio y autoridad sean completos, necesitan, además, ser muy hermosas.

¡A ver si en vez de asediar á las transeuntes, asedian los yanquis á las policías!

En Baltimore ha contraído matrimonio Lr. Suffern Tacler con la hija del general Brown.

La novia ha tenido más de 500 regalos.

Y entre ellos hay uno que merece mención especial.

Es una serie de 240 diamantes que, puestos en hilera, alcanzan 1 metro 8 centímetros.

Y el regalo no es de M. Lemoine.

Los senadores del Estado de Nebraska acaban de votar una ley, estableciendo la jornada de ocho horas para los monos que bailan al son del organillo.

Las previsiones del legislador han llevado más lejos aún la defensa del mono, prohibiendo que por las noches se les haga trabajar en los teatros de Nebraska.

«No desesperamos—comenta un periódico francés—de ver á los monos agruparse en sindicatos, celebrar mitins, declararse en huelga, y derribar á los Gobiernos».

LICURGO

El catolicismo en Paris

Llama la atención del mundo católico que una población como París, que cuenta muy cerca de 4 millones de habitantes, solo tiene en su diócesis 200 parroquias, servidas por unos 800 sacerdotes; es decir, un término medio de un sacerdote por cada 5.000 almas.

Entre dichas parroquias, la mayor parte cuenta cerca de 30 000 habitantes; 16 tienen de 50 á 100.000 almas.

En estas últimas parroquias tan populares, la cifra de sacerdotes adscritos es tan poco elevada, que cada uno debe atender de 8 á 10.000 almas.

Además, los Seminarios de casi todas las diócesis se van quedando desiertos; en algunos de ellos se han pasado dos años sin una ordenación siquiera.

El obispo de Nancy ha dicho acerca de este particular que se comprende que únicamente el egoismo fué el que antes llegó mucha gente á pasar por los Seminarios y á recibir órdenes para ponerse en condiciones de vivir.

Instituto nacional de previsión

El insigne Costa ha dirigido al Instituto nacional de previsión una carta manifestándole haber visto con satisfacción y agrado la fundación de este organismo.

«Sin duda ninguna—añade Costa—excede éste de la capacidad cerebral de nuestro pueblo, requiere un largo desenvolvimiento de la cultura general, tanto más largo cuanto que no nos cuidamos de acelerarlo, volviendo toda la atención á ese menester previo de las escuelas. Pero alguna vez había de principiar, y ya está marcada y puesta la categoría para ir realizando las posibilidades futuras que puedan hacerse actuales.»

A pesar de los explicables temores que, fundándose en las deficiencias la cultura general, expresa el Sr. Costa, los primeros pasos del Instituto han revelado que existe un movimiento social en favor de la previsión. Antes de que hubiera imponentes en el Instituto y éste pudiera empezar á funcionar como caja de pensiones, ha habido un número considerable de Patronos, particulares y corporaciones, desde el Instituto de Reformas Sociales á la Asociación de Agricultores, que han suscrito libretas de beneficiación para beneficiar á los imponentes que cada uno ha designado. Y asimismo se ha visto acudir espontáneamente al Instituto á los primeros imponentes, entre los que se cuentan personas de diversa condición social, consagradas unas á oficios manuales y otras á profesiones liberales.

En breve publicará el Instituto las tarifas pensiones que han sido revisadas por el actuario belga. Como ejemplos interesantes de la potencialidad del ahorro, pueden citarse los siguientes:

Para percibir una pensión de una peseta diaria desde la edad de sesenta y cinco años (inferior á la señalada en Inglaterra para el retiro), se necesitaría ahorrar diariamente, si se tratase de una libreta constituida desde el nacimiento, dos céntimos y medio; desde los quince años, cinco céntimos: desde los treinta, 10.

Ahorrando cinco pesetas mensuales desde los quince años, se puede conseguir, desde la edad de sesenta y cinco años, una pensión vitalicia de 3'30 pesetas diarias. En estos cálculos no está comprendida la participación en los sobrantes y las bonificaciones del Estado y de la acción patronal y social.

Los trabajos de cálculo de tarifas y preparación de la documentación y registro, han sido efectuados en el plazo de tres meses por dos secciones técnicas compuestas cada una de un jefe, un oficial y un auxiliar.

Todo el personal del Instituto, que es muy reducido, no excede de quince empleados.

La Sección de Asesoría jurídica no se halla completa; y, si bien es cierto que fué designado el señor Ormaechea para el cargo de letrado asesor, sin que sus opiniones socialistas fuesen obstáculo ni recomendación para ello, dada la absoluta neutralidad del Instituto, el funcionamiento de dicho cargo se halla pendiente de que el Consejo de Patronato le señale los honorarios moderados, como los demás del Instituto, que permita la cifra de sus gastos de administración.



ESTRENOS

«Por los suelos»

Lara.—El Sr. Barrueta, catedrático del Instituto de León, ha escrito la comedia «Por los suelos» para rebatir la comedia «Por las nubes». Es un procedimiento de relativa novedad en la crítica literaria. Y desde luego es un sistema más provechoso que éste nuestro, de los humildes revisteros periodísticos, que no cobramos por nuestras revistas derechos de autor. La idea del Sr. Barrueta ha sido ingeniosa, y demuestra que es un buen conocer de la vida. Benavente había traído á la escena las miserias, las ridiculeces, las hipocresías, las vergüenzas de la clase media española. Claro es que á esta misma clase media había de producirle cierto disgusto la fidelidad del retrato. Y el Sr. Barrueta se dijo: —Seamos optimistas ó, por lo menos, aparentemos que lo somos. Démosle á la clase media la razón en todo cuanto hace, y ella no dejará de agradecerlo.

A los espíritus audaces y aventureros, á los artistas libres de prejuicios y heraldos de protesta, como Benavente, opone el Sr. Barrueta, hombre de orden, perfectamente engranado en el mundo oficial y en la moral ortodoxa esta afirmación:—Lo malo de aquí es lo malo de todas partes, y los que jambrosos se quejan de vicio, y los rebeldes defienden una rebeldía caprichosa.

¿Cómo va á América el protagonista de la hermosa comedia «Por las nubes?» Va con una carta de recomendación. De suerte que también en la Argentina se vive de intrigas y de recomendaciones.

Datos que aduce el señor Barrueta.

Julio ha estado en Buenos Aires tres años y vuelve á Madrid sin hacer fortuna, sin otro porvenir que la representación de una casa de Bilbao y arrepentidísimo de haberse separado de su madre y de no haber aceptado el amor mesurado y prudente de su novia.

Luisita, hermana de Julio, se ha casado con un buen mecánico, que vive sin el apoyo oficial.

Manolo sigue tan contento como antes, y á hijo por año, como entonces, y con el mismo sueldo de tres años há.

El médico de la casa continúa sermoneando.

Galán y su enamorada jamona sin casarse y con el ascenso administrativo más lejano que cuando Julio se marchó.

¿A qué seguir? Ni el retraso de Galán en su carrera, ni el estancamiento de Manolo en su pobreza, ni la humilde esfera en que se mueve el mecánico que se casó con Luisa, son el mayor estímulo para que los jóvenes sueñen con un porvenir.

Lo que ha hecho, en suma, el señor Barrueta no ha sido rebatir la comedia de Benavente, sino prolongarla.

No ha escrito una parodia, sino un tercer acto.

La trama de este tercer acto añadido á la comedia de Benavente por ajenas manos, no puede ser más endeble, á fe mía. Es pintar como querer. Con la misma razón que alega estos hechos, pudo el Sr. Barrueta presentarnos el caso contrario.—

Hubiera traído á Julio rico de la Argentina y olvidado de su antigua novia. ¿Por qué no? ¿Quien responde de que el caprichoso cuadro del Sr. Barrueta sea el más lógico?

Tenemos ejemplos para todos los gustos.

Algunos españoles que emigraran á América les fué mal, es cierto. A otros les fué bien, y allí están el Sr. Malagarriga, el Sr. Calzada y el propio señor Lerroux, con buenos testigos.

Pero ¿qué es lo comentado por el señor Barrueta de la obra de Benavente? Es lo puramente externo y accidental.

La idea general y patriótica del autor de «Por las nubes» no fué un alegato en favor de la emigración, sino una diatriba contra la resignación cobarde, contra la pobreza de espíritu y contra la flaqueza de voluntad. Benavente le dijo valerosamente á la clase media española;—¿Por qué no eres un modelo para los de abajo, en vez de ser una caricatura de los de arriba?

Esto era lo sustancial y lo atrevido y lo verdadero de la comedia.

En un país donde hasta el jefe de los conservadores ha defendido la necesidad de una revolución desde arriba, ¿cómo ha de pretenderse que los espíritus progresivos se resignen á que las cosas sigan como están?

Los sucesos de Turquía

Las matanzas de Adana

Constantinopla.—Las últimas noticias expedidas por los agentes consulares de Adana dicen que el número de muertos en las matanzas alcanza la cifra de 2000, de los que una décima parte son musulmanes.

Calcúlase que en todo el vilayeto han perecido más de 5.000 hombres.

En Alexandrette se ha restablecido la tranquilidad

La llegada del crucero acorazado inglés, «Diana,» que desde Beyrouth ha venido á este puerto, ha contribuido á devolver la tranquilidad al elemento cristiano de Alexandrete.

No obstante, los telegramas de los agentes consulares dicen que no ha desaparecido aún el peligro de que ocurran nuevos desórdenes.

Los «softas» laboran

Constantinopla.—Continúan los «softas» introduciéndose en los cuarteles para reavivar el entusiasmo de las tropas en favor del Sultán.

Sus predicaciones ejercen extraordinaria influencia en el ánimo de los soldados, los cuales prorrumpen en aclamaciones al Sultán y se niegan á aceptar las condiciones que les ofrece Hussein pachá, que manda las fuerzas de Jóvenes Turcos que tienen sitiada Constantinopla.

La situación es cada vez más crítica.

¿El Sultán en fuga?

Berlin.—El «Berliner Tageblatt» ha recibido un despacho de Sofía, que contiene gravísimas noticias.

En él se dice que las tropas de Salónica y Andrinópolis han entrado ya en Constantinopla, sin disparar un tiro.

No ha habido lucha, y los batallones de la guarnición han permanecido tranquilos en sus cuarteles.

Los Jóvenes Turcos han cercado el recinto de Yildiz Kiosk.

El Sultán ha huído, refugiándose á bordo de un buque ruso surto en el Cuerno de Oro.

Ha caído el Gobierno.

Este despacho ha causado impresión profunda.

Presupuestos de 1910

El ministro de Hacienda ha dejado ultimado, á falta de dos solos conceptos, el presupuesto de ingresos para 1910.

Por efecto de los recursos cuya recuperación se efectúa y de otros conceptos que se estiman de mayor rendimiento, créese que los ingresos aparecerán calculados con un aumento de importancia, con relación á los presupuestos para el año actual, figurándose un superávit inicial de bastante cuantía.

Ese cálculo se inspira en el deseo de cumplir la aplicación que se propone para los sobrantes en varios de los proyectos de reforma financiera.

LA VENGANZA DE UN MARIDO

Una princesa viaja metida en un saco

En el techo de un vagón

Varsovia.—Ayer, en la estación de Wilemsk, ocurrió un extraño suceso que es objeto de todo género de comentarios.

A la hora reglamentaria llegó á dicha estación el tren expreso y se detuvo algunos minutos.

Los empleados y mozos comenzaron á descargar varias maletas y baúles, pertenecientes á los viajeros que allí terminaban su viaje.

Uno de ellos observó que sobre el techo de un vagón había atado, sólidamente, un enorme saco.

Preguntó á quién pertenecía, y como no le dieran razón, cogió una escalera de mano y, con grandes trabajos, bajó el misterioso bulto.

Este no estaba facturado y no tenía rótulo alguno que indicase su destino.

Abriéronlo, y todos se quedaron atónitos cuando vieron que contenía, no mercancías ó ropas, sino una mujer, joven, hermosa y vestida con elegancia.

La infeliz estaba desvanecida.

Llamado el médico de la estación, prodigóle algunos cuidados, y logró al cabo de algún tiempo, que volviese en sí.

Pero estaba tan débil, que sólo pudo decir estas palabras:

—Soy la princesa Straschnitzki. ¿Dónde estoy?

Inmediatamente funcionó el telégrafo, y, avisadas las autoridades, pudieron averiguar la causa del extraño suceso que asombraba á los empleados de la Wilemsk.

He aquí lo ocurido:

El Príncipe Straschnitzki es un señor polaco enormemente rico, que vive en su castillo á unas diez leguas de Varsovia.

Casóse algún tiempo con una de rancia nobleza, polaca como él y extraordinariamente bella.

No fué feliz en su matrimonio.

Mientras el cazaba por los bosques de sus dominios, su esposa se consolaba de su ausencia con el intendente.

Un lacayo enteróse de aquellos culpables amores y denunciólos al Príncipe, que en los primeros momentos de furor pensó matar á los culpables.

Pero luego reflexionó y convino con el lacayo en que éste le tendría al corriente de los planes de los adúlteros.

Algo debieron sospechar éstos, porque decidieron huir subiendo al tren expreso que pasa todos los días por la estación cercana al castillo.

El lacayo espía averiguó sus propósitos y se los comunicó al Príncipe.

Este, entonces, imaginó un plan diabólico.

Cuando llegó el momento de la fuga hizo que dos criados apalearan y ataran al intendente.

Luego dió un narcótico á la Princesa y cuando la vió inanimada metióla en un saco, hizo atar éste y el lacayo cargósela á la espalda.

Seguido de él dirigióse á la estación, llegando momentos antes de que pasase el tren expreso.

Llegó éste y se detuvo algunos minutos para que bajaran y subieran varios viajeros.

El Príncipe convidó á beber á los empleados de la estación, distrajóles en la cantina, y mientras el lacayo colocó el saco sobre el techo de uno de los vagones, atándole para que no se cayese en su racha.

Terminada la parada salió el expreso de la estación y el Príncipe volvió á su castillo.

La Princesa, que ha hecho el viaje de forma tan distinta á como imaginaba, se encuentra muy grave.

Han sido dadas órdenes para que el Príncipe y su cómplice sean detenidos.

Noticias cortas

El explosivo de Cádiz

El Gobernador civil de Cádiz ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que el explosivo hallado en la calle de Columela ha sido reconocido en el parque militar, que sólo contenía plombagina y por lo tanto era inofensivo

Firma de Guerra

Nombrando gorbenador militar de Toledo al general de brigada D. Ricardo Teruel y Gallardo.

Idem segundo jefe de Menorca al general de Brigada D. Rafael Arango y Arangos.

Firma de Marina

Ascendiendo á general de brigada al

coronel de infantería de Marina, señor Andosin.

Ingenieros de minas

El ministro de Fomento llevará mañana á la firma regia varios nombramientos de ingenieros de minas.

El señor Macías

Hasta las tres y media estuvo declarando ante el Juez militar el señor Macías.

A esta hora había ya en el despacho de oficinas de prisiones militares buen número de personas aguardando á que dieran las cuatro para pasar á visitar el detenido.

Entre los primeros que entraron en en la celda estaban el general Concas y el diputado Martín Rosales pariente del señor Macías.

Instantes después entraban la señora de Macías.

El matrimonio se abrazó efusivamente.

Hablamos brevemente con Macías, que se conserva en el más imperturbable estado de tranquilidad.

Macías nos dijo que á las cinco y media volverá el juez con el que ha estado cuatro horas declarando.

Comprenderán ustedes que mi deber me impide referir lo que he manifestado ante el juez, pues quizá sería perjudicial para mí.

Adivinan ustedes si he declarado como procesado ó como testigo.

Con Rosales conferenció largamente dirigiéndose aquél al Congreso en seguida.

Las personas que aguardaban se despejaron un poco la celda de Macías para subir á estrecharle la mano, desistieron de verle para dejarle pasar este rato en la intimidad de la familia.

Como hemos dicho, á las cuatro y media almorzaba el detenido; el servicio es de un restaurant próximo y Macías comía con excelente apetito.

Un soldado de infantería de Marina que casualmente fué asistente de Macías cuando éste estaba destinado en Manila, le sirve en la prisión como ordenanza.

Sobre la modesta mesa de despacho que tiene en una de las habitaciones que ocupa, que es bastante amplia y con chimenea, el Sr. Macías tenía dos grandes tomos de las leyes civiles y penales de Medina y Marañón.

En los alrededores de la prisión hay algunos curiosos, pero las parejas de orden público impiden la formación de grupos.

AUDIENCIA

En el sorteo celebrado el dia 21 ante esta Audiencia de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre quedaron elegidos los señores siguientes:

Partido de Inca

Cabezas de familia

D. Jaime Domenech Morro—Inca.
» Juan Martrell Coll—Inca.
» Nadal Rotger Borrás.
» Juan Estrañy Mateu—Inca.
» Guillermo Bennasar Mas—Muro.
» Gabriel Bauzá Ramis—Llubí.
» Lorenzo Reus Morro—Lloseta.
» Bartolomé Socias Llobera—Campanet.
» Rafael Solivellas Mestre—Campanet
» Lorenzo Martí Alomar—Bújer.
» Gaspar Vicens Pons—Binisalem.
» Francisca Forteza Valls—Alcudia.
» Miguel Siquier Comas—La Puebla.
» Barcelomé Durán Bordoy—Sineu.
» Pedro Serra Rayó—La Puebla.
» Juan Silivellas Muntaner—Selva.
» Juan Tous Malondra—Santa Margarita.
» Juan Bennassar Munar—Sansellas.
» Miguel Ferragut Ramis—Inca.

CAPACIDADES

D. Pedro Amer Rotger—Inca.
» Enrique Rosselló Salom—Alaró.
» Victoriano Real Llabrés—Binisalem.
» Sebastian Ramonell Terrasa—Binisalem.
» Antonio Munar y Amengual—La Puebla.
» Antonio Pastor Vidal—La Puebla.
» Antonio Cir r Ramis—Santa Margarita.
» Jaime Solivellas Vidal—Selva.
» Salvador Beltrán Gralla—Selva.
» Ramón Martorell Bennassar—Pollensa.
» Antonio Mestre Pericás—La Puebla.
» Miguel March Tocho—Pollensa.
» Miguel Munar Perelló—Costitx.
» Nicolás Socias Serra—La Puebla.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Jaime Arbós Vicens—Hostales 21.
» Marcos Rotger Rigo—Poquet 8.
» Jose Juan Perelló—Samaritana número 17.
» Luis Capllonch Bernat—Paz 25.

CAPACIDADES

D. Gabriel Bauzá Palou—San Agustín 34.
» Juan Vidal Martorell—San Cayetano 11.

Partido de Manacor

Cabezas de familia

D. Juan Juan Verdera.—Manacor,
» José Fuster Fuster.—Manacor.
» José Estelrich Colom.—San Juan.
» Andrés Vicens Ferrer.—Santañy.
» Nadal Oliver Vicens.—Santañy.
» Mateo García Miralles.—Montuiri.
» Lorenzo Obrador Nicolau.—Felanitx.
» Miguel Bordoy Sitjar.—Felanitx.
» Martín Garau Melis.—Capdepera.
» Rafael Moll Oliver.—Campos.
» Pedro Juan Fuster Fuster.—Artá.
» Bartolomé Umbert Soler.—San Lorenzo.
» Antonio Riutord Riutord.—Petra.
» Gabriel Massanet Gili.—Son Servera.
» Antonio Sastre Mora.—Porreras.
» Miguel Cardell Bosch.—Porreras.
» Gabriel Garí Bou.—Villafranca.
» Alejo Truyols Galmés.—Manacor.
» Joaquín Fuster Cortés.—Manacor.
» Antonio Mascaró Nadal.—Manacor.

Capacidades

D. Rafael Nadal Ribot.—Manacor.
» Gabriel Prohens Torrens.—Manacor.
» Juan Sard Lliteras.—Artá.
» Franciscisco Casellas Sancho.—Artá.
» Pedro Rigo Valbona.—Campos.
» Miguel Alzina Suñer.—Capdepera.
» Juan Manera Matheu.—Montuiri.
» Mateo Caldentey Suau.—Felanitx.
» Antonio Bauzá Gayá.—San Juan.
» Jaime Galmés Riutort.—Villafranca.
» Antonio Frontera Font.—Petra.
» Antonio Llull Llul.—Son Servera.
» Miguel Gelabert Pascual.—San Lorenzo.
» Juan Muntaner Clar.—Santañy.
» Antonio Bosch Bennasar.—Manacor.
» Lorenzo Oliver Nadal.—Manacor.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Manuel March Reinés.—Botería 14.
» José Tomás Mir.—P. Palou y Coll.
» Juan Escalas Guarinos.—Constitución 29.
» Guillermo Vicens Bonet.—Mar 24.

Capacidades

D. Jaime Moyá Palmer.—P. Antonio Maura.
» José Pujol Colom.—Atarazanas 13.

* * *

La causa de ayer

Ayer mañana á las once tuvo lugar ante esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el juzgado de la Catedral, contra Severiano Mosquera Vega y Bartolomé Villalonga Anglada, acusados del delito de hurto y escándalo público

Abierto el juicio se ha procedido al exámen de los procesados.

Severiano Mosquera.—Este individuo ya ha sido otras veces procesado.

Declara que el 29 de febrero del pasado año fué de paseo con su compañero Villalonga y una mujer y que entraron en el café C'an Blanquet en donde tomaron unas copas. A eso de las siete de la noche emprendieron el regreso hacia Palma por el camino de Ronda.

Que después acompañó á la Font hasta la puerta de la ciudad y que más tarde el Villalonga en un café le entregó una peseta que le debía.

Bartolomé Villalonga. Manifiesta que el dia de autos fué á buscar á Gracia Font, á la casa en que servia y que poco después se fueron de paseo, encontrando Mosquera, que se reunió con ellos.

Añade lo dicho por su compañero, diciendo que encontró en el suelo en donde estaba la Font quince pesetas de las cuales se reservó cinco y dió las restantes á su dueña. Que horas después dió una peseta que debia al Mosquera, pero sin que este supiese cual era su procedencia.

García Font.—No se presenta, dándose lectura á la declaración que prestó ante el juez.

En ella declara, que el Villalonga le sustrajo del bolsillo las quince pesetas, que rompió á llorar y que aquél, en vista de ello le entregó diez. Que pidió socorro y entonces los dos procesados se dieron á la fuga, presentándose poco después un guardia municipal.

Jaime Gilet.—Cabo de la guardia nocturna dice que hizo las diligencias necesarias para detener al Villalonga y que no se logró hasta por la mañana siguiente, que fué detenido por la guardia municipal.

Añade que la Font era una mujer de mal vivir.

Antonio Artigues.—Guardia del Molinar, prestaba allí sus servicios en aquel momento. Dice que vió tendida al suelo una mujer y le pidió lo que tenía, á lo que ésta respondió que la habían dado una paliza y robado. Que viéndose imposibilitado de prestar los servicios que le correspondian, fué á buscar á dos jóvenes los cuales se prestaron voluntariamente á trasladar á la Font, á la Casa de Socorros. Qué no tuvo ninguna herida y que sólo tenía un ataque de nervios.

El fiscal sustituto, señor Pascual modifica, sus conclusiones provisionales, después de demostrar la culpabilidad de ambos procesados.

El abogado defensor señor Riera, pide la absolución para el procesado Mosquera y que se imponga al Villalonga la pena que merezca según el justo criterio del Tribunal.

A las doce y cuarto el juicio quedó concluso para sentencia.

EL PUERTO

Entradas

Hoy ha llegado el vapor correo «Monte Toro» de Mahón.

—De Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Ayer llegó de Argel el laud «San Antonio».

—De Barcelona el vapor «Lulio».

Salidas

Ayer al medio día salió para Alicante é Ibiza el vapor correo «Isleño.»

—Para Cabrera el vaporcito de este nombre.

Despachados

Para Barcelona esta despachado el vapor correo «Bellver.»

AYUNTAMIENTO

A las doce y media de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Se aprobaron varios expedientes para la colocación y construcción de panteones y algunas cuentas.

* * *

La Comisión de obras también se reunió á la hora acostumbrada y aprobó varios permisos para obras particulares y algunos expedientes.

* * *

Se halla expuesto en la Secretaria del Ayuntamiento de esta cindad, á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales para el presente año.

LOS PUEBLOS

Estallenchs

Tomando pié del suelto inserto en las columnas de este periódico, correspondiente al día 21 del actual, sobre el hecho denunciado por un vecino de este pueblo, referente á la no exposición al público hasta el presente de las listas de electores de esta Sección única electoral, hallándonos casi en vísperas de las próximas elecciones convocadas, debemos añadir y hacer público qué, en este pueblo, pasan cosas y casos que no ocurren, ni jamás ocurrierod en ningún otro, ni en ningún tiempo.

En su vista, hemos hecho las oportunas indagaciones sobre la certeza de tal denuncia, y, naturalmente, no nos ha causado extrañeza alguna verla confirmada; pues, no sólo no se han expuesto al público las listas, sinó que ni siquiera aparece el funcionario de referencia por la Sala ó Secretaría en plenas horas de oficina, y al parecer nada le importa, segun motu propio del mismo, que queden ó no cumplidos los servicios ó perjudicados los derechos del cindadano.

Mientras este funcionario, y los demás que de él dependan ó estén bajo su dirección, cuenten con la omnipotencia del cacique de este pueblo, no teme las disposiciones de la Superioridad por trascendentales que son las infracciones, abusos y arbitrariedades que cometa, lo cual es público y notorio.—C.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Compañía dramática Palma-Reig.

A las seis y media, sección popular (por última vez) «Por las nubes».

Entrada general 18 cts.

Noche á las ocho y media «Rafles».

Entrada general 60 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy escogidas y variadas funciones tarde y noche.

Precios los de costumbre.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy se compone de un escogido repertorio:

Notable debut de los sorprendentes artistas «Great Matulla y Miss Iris», ilusionistas japoneses.

Grandiosos estrenos de películas y vistas fijas de actualidad.

Entrada general 20 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Teatros

Lírico

Más animado que de ordinario se vió anoche la función celebrada en el teatro de la calle de Conquistador.

El estreno de la comedia «Raffles», que venía precedida de gran fama, había despertado mucho interés entre el público de esta cindad.

Es «Raffles» una obra de la que sólo podemos hablar bajo el punto de vista de lo interesante.

Hállase desprovista de toda clase de galanuras en el lenguaje, en la expresión, no es una obra literaria, ni el autor pretende seguramente que lo sea; carece en absoluto de esa forma correcta y primorosa de la frase que es el principal objeto de toda obra que quiere figurar en los anales de la literatura.

Hablemos de ella, pues, bajo el aspecto que le fiemos señalado.

«Raffles» es una obra muy interesante, como tal, tiene y reviste todas las condiciones para producir en el espectador esas emociones fuertes que le tienen pendiente hasta el último momento.

Gil Parrado ha hecho de la novela inglesa una adaptación muy aceptable para el teatro.

Los personajes de la comedia, conservan el mismo carácter que el autor trazó en su obra literaria.

«Raffles» el bandido de levita, el ladrón que viste corbata blanca y frac para realizar sus hazañas en palacios de príncipes, de condes y marqueses, presentado el autor como uno de esos caracteres impulsivos, que no pueden dominar su pasión de apoderarse de lo ageno, no para luchar con ello, sinó por el placer, por la emoción incomparable que siente al verse superior á todos los que le rodean, á todos los que le buscan y persiguen.

Raffles» hace del robo un arte, y para que resulte simpático y aun agradable su carácter, el autor h interpuesto en su camino al amor. La hija de los condes de Amerstehl, profesa al ladrón intensa pasión que otras mujeres quieren disputarle. Tiene pues, tambien la obra, para que nada falte, sus toques de romanticismo.

El amor de la hermosa Guendoline infunde á «Raffles» en los momentos de mayor peligro, un valor y un heroismo tales que hacen brotar de su inteligencia é ingenio de artista, nuevas hazañas, imaginar recursos inverosímiles para triunfar del «detective» Redford su perseguidor.

La obra es en suma, interesantísima y produce agradable efecto para vista una vez.

Los dos primeros actos, como de exposición, no producen grandes emociones, pero despiertan la curiosidad y el interés para la trama que se desarrolla en los dos últimos, que son los verdaderamente de emocióny de entusiasmo.

La obra alcanzó un gran éxito, al final de los dos últimos actos fueron llamados los actores á escena para recibir los aplausos entusiastas del público.

La interpretación, á pesar de los pocos ensayos que se habian hecho de la obra, fué muy esmerada.

Todos los artistas estuvieron acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Sin embargo hay que hacer especial mención de la señorita Palma que dijo su parte con verdadero calor y entusiasmo.

La hermosa actriz lució elegantísimas «toillettes» que hicieron resaltar más su belleza.

El señor Reig encarnó muy bien el personaje, hizo un trabajo de detalle que dieron á comprender el estudio que ha hecho del personaje.

Tambien se distinguió notablemente el Sr. Viñas y los señores Soto, Barbero y Mañas.

Esta noche se representará por segunda vez «Raffles» y á las seis y media la obra de Benavente «Por las nubes»

El bergantin Beatriz

Hace cosa de un mes insertamos en nuestras columnas una extensa información referente al bergantin goleta «Beatriz» de D. J. Antonio Cortés.

En dicha información dábamos cuenta detallada de las reformas de que este barco era objeto en Marsella para ponerlo en condiciones de navegar como buque á vapor.

Los operarios han terminado y el bergantín «Beatriz» ha realizado las pruebas ante el hijo del Sr. Cortés que salió hace unos días para la capital francesa.

Ayer recibió el Sr. D. J. Antonio Cortés, un telegrama de su hijo que le dice lo siguiente:

«Pruebas «Beatriz» felicísimas, sale hoy Barcelona. Andado seis millas. Baltasar.»

El «Beatriz» ha cargado en Marsella 250 toneladas de cemento y después de haberlas descargado en Barcelona saldrá para esta cindad, empezando acto seguido los viajes quincenas entre Palma y Barcelona.

Las elecciones

En Manacor

Nos escribe nuestro corresponsal:

«A juzgar por los movimientos que se notan actualmente en esta localidad, las próximas elecciones de Concejales prometen ser muy reñidas.

La lucha queda entablada entre los elementos de la derecha y los de la izquierda

La primera estará formada por el partido Conservador y los liberales del Círculo; y la segunda la compondrán el partido Republicano, los liberales de «La Reforma» y la sociedad Cooperativa.

Al principio se entablaron negociaciones para llegar á una inteligencia electoral, á cuyo efecto una comisión compuesta de respetables personas del partido Conservador, pasó á visitar al Presidente de «La Reforma» el cual les manifestó que uno de los ideales que perseguía la sociedad que representaba, era la formación de un Ayuntamiento de conciliación en que tuviesen representadas todas las clases sociales, desde la más alta á la más baja, pues que todas ellas integran las fuerzas vivas de la población á fin de que su misión en el Consistorio fuese puramente administrativa para poder dotar á la misma población de todas las reformas necesarias fin de colocarla á la altura de su importancia.

Peo como las dos mentadas sociedades que forman la derecha se negaron á que entrase representación de todas las demás sociedades, pues solo querían conceder dos puestos, no pudo de ninguna manera ser aceptada la proposición por los elementos de la izquierda.

En su consecuencia estos elementos piensan presentar mi minorías en todos los distritos y los de la derecha, según noticias piensan ir al copo.

También se nos dice, que los elementos de la izquierda están organizando un mitin electoral para pasado mañana domingo día 25.»

En Palma

Mucha animación reina en el Centro republicano, con motivo de la campaña electoral que se avecina. Los trabajos para la misma se efectúan con gran actividad.

Mañana domingo se reunirá la Junta general, á las 8 y media, para proceder á la designación de los interventores y se acordarán los trabajos de propaganda que hayan de efectuarse.

* *

Sabemos que un crecido número de electores de tendencias republicanas radicales partidarios de que en las elecciones haya oposición, se proponen presentar un candidato por el cuarto distrito.

Esta noche celebrarán una reunión, y quedará designado el candidato. Entre las personas que los radicales han pensado para formar la candidatura figuran los señores D. Luis Martí y don Benito Pomar.

Así nos lo dice persona que está bien enterada de los propósitos de los radicales.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Fidel, capuchino y Gregorio, obispo.

Mañana.—La Divina Pastora; santos Marcos, evangelista y Hermino, obispo.

Letanías mayores.—I. P.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en las Capuchinas en honor de la Divina Pastora; al anochecer Coronilla de las doce Estrellas cantada y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en las Capuchinas en honor de la Divina Pastora; al anochecer meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva.

Empiezan en San Antonio de Padua dedicadas á Nuestra Señora de la Consolación; por la tarde á las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Salvá, Provincial de los Franciscanos.

En todas las iglesias parroquiales, á las siete y media, misa de Comunión general solemne para los niños y niñas que por primera vez han de recibir la Sagrada Eucaristía.

En San Jaime, fiesta en honra del Buen Pastor: A las diez Horas y Misa mayor con sermón por el R. don Miguel Gayá, vicario de la misma iglesia.

En Capuchinas, fiesta de la Divina Pastora: Habrá misas cada media hora; á las siete y media, misa de Comunión general con llática preparatoria por el R. P. Director de la Orden Tercera; durante la misa y comunión la Capilla Seráfica cantará escogidas piezas de Ailer, Candi, Millet y Calduch; á las diez se cantará Tercia, acto seguido se expondrá á S. D. M. y luego la Capilla Seráfica ejecutará la misa á cuatro voces en honor de San Juan Evangelista de Gounod, con acompañamiento de instrumentos de cuerda y ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Alfonso M. de Ager.

Por la tarde á las cuatro imposición del Hábito de la Tercera Orden á los que lo hubiesen solicitado; á las cinco exposición de S. D. M. Trisagio popular, novena y sermón por el mencionado P. Ager, Tantum Ergo, Bendición y reserva, y finalmente se dará la Bendición Papal y habrá besamanos á la Divina Pastora.

En San Felipe Neri, fiesta votiva en obsequio de la Inmaculada de Lourdes, á intención de una devota persona.

En Montesión, á las seis de la tarde, la Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar, hará la visita á Nuestra Señora de la Santísima Virgen María: Habrá plática por el R. P. Luis Casas, ensayo y canto de la Salve.

En las Teresas, por la tarde á las seis y media, un piadoso ejercicio en honra del Niño Jesús de Praga.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

BURSATILES

Dia 23—18'30 tarde

Interior contado	87'65
Interior fin de mes	87'97
Amortizable, 5 p8	102'75
Banco de España	459'00
Compañía Tabacalera	401'00
Francos	11'65
Libras	28'09
Exterior (sin cupón)	99'00

ARTILLERÍA

COMANDACIA DE MALLORCA

El día 8 del próximo mes de Mayo á las 11, tendrá lugar en la oficina Mayoría (calle del Mar número 4) el concurso para el suministro de la alfalfa que ha de consumir el ganado de esta Comandancia.

Palma 23 Abril de 1909.—El Comandante Mayor, Rafael Ysais.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 23 (á las 11'45)

Un atropello.—El automovil de D.ª Cristina.—Anciana moribunda.—Solicitud del Rey

Anoche ocurrió una sensible desgracia.

Los miembros de la familia Real habían acordado asistir á la función que se daba en el Circo de Pahris

Al cruzar la calle del Arenal el automóvil en que iba la reina madre doña María Cristina atropelló á una mendiga que en aquel instante cruzaba la vía, no oyendo las señales que el chauffeur había hecho.

La anciana resultó con tan graves heridas que hubo necesidad de conducirla á la Casa de socorro, en un estado gravísimo.

Al llegar á este establecimiento, se le administraron los últimos sacramentos, ante el temor de que falleciera.

Poco despues se personó en la Casa de Socorro la reina D. Cristina para enterarse del estado de la desgraciada mujer, recomendando que se administrasen á la misma cuantos socorros fuéran necesario.

Al llegar al Circo los Reyes, que habían ido en otro automóvil, se les dió cuenta de la desgracia ocurrida.

La familia real regresó inmeditamente á Palacio, en señal del sentimiento que le había producido el desgraciado incidente.

El rey D. Alfonso regresó á Palacio, marchando directamente á la Casa de Socorro, en donde visitó á la anciana, reiterando las órdenes de que se prodigasen á la víctima todos los cuidados de la ciencia.

A primera hora de la madrugada había entrado en el período de la agonía la anciana, que aun no ha podido ser identificada.

Alborotadores detenidos.—En el Juzgado

La policía ha detenido á 84 individuos acusados de haber intervenido en los recientes tumultos ocurridos en los alrededores del Congreso.

De estos detenidos han sido entregados 59 á la acción de los Tribunales y los restantes fueron puestos en libertad por no aparecer contra ellos cargos concretos.

El Sr. Dávila detenido.—Un error

Entre los que anoche fueron detenidos figuran algunos caracterizados republicanos

También fué detenido el exministro demócrata Sr. Dávila el cual era conducido por la policía á la Comisaría.

En el camino encontróle el Conde de Sagasta, el cual hizo notar á los guardias la calidad de senador del detenido.

El Sr. Dávila fué inmediatamente puesto en libertad.

Una conferencia.—Macias en el Congreso

Los señores Maura y Dato han celebrado una larga conferencia acerca de fórmula presentada.

El señor Maura se propone encontrar una fórmula á fin de evitar que el señor Macías comparezca á declarar en el Congreso en pleno, pues estima que ello representaría un acto muy depresivo para el gobierno.

Macias se queda solo

A pesar de las manifestaciones y ofrecimientos de los señores Nougués y Azzati, la impresión dominante es que ningún otro diputado los secundará para mantener la acusación lanzada por el señor Macías.

Madrid 24 (á las 2'40)

Debate en las Cámaras acerca de las detenciones

Tanto en el Congreso como en el Senado se plantearon ayer debates acerca de las detenciones verificadas por la policía en Madrid.

Con tal motivo las oposiciones extremaron sus ataques al gobierno, manifestando algunos diputados que esta conducta del gobierno renace por causas fines electorales.

Macias se niega á declarar si no es libre

Después de terminados los debates á que aludo anteriormente, el Sr. Dato ha informado al Congreso que el señor Macías se ha negado á declarar, manifestando que no lo hará mientras no se le devuelva la libertad de acción.

El discurso de Moret aplaudido

En los pasillos del Congreso se hacían grandiosos comentarios al discurso pronunciado por el Sr. Moret.

Estos comentarios eran muy favorables á las manifestaciones hechas por el jefe del partido liberal.

El asunto empeora

Generalmente se considera que el asunto planteado por la denuncia del Sr. Macías va empeorando de cada vez por haber insistido el Sr. Moret en que se nombre una Comisión parlamentaria, que oiga al Sr. Macías, confirme se propone en su enmienda.

El Sr. Maura se opuso á que prosperase esta enmienda, empleando en sus refutarios largos razonamientos.

El Sr. Urzáiz intervino también señalando al Sr. Maura las contradicciones en que había incurrido, pues al propio tiempo que ofrece al Parlamento que este pueda examinar cuanto quiera el asunto, se niega á que el mismo Parlamento pueda oir al Sr. Macías.

Puesta á votación la enmienda del señor Moret, fué desechada por el 114 votos contra 48.

Los ministros se abstuvieron de tomar parte en la votación.

Los grupos, continúan impasibles

En las calles próximas al Congreso, y en los alrededores del mismo han vuelto á formarse, como en las tardes anteriores, nutridísimos grupos.

Los guardias intimaron que se disolviesen los grupos.

Los manifestantes se disolvían fácilmente, para formarse en otros sitios.

Los que formaban en los grupos no hicieron la menor demostración de resistencia.

Lacierva en coche

El Ministro de la Gobernación señor Lacierva cruzó por entre los grupos en coche descubierto.

De los grupos no partió ninguna señal, cruzando el Ministro tranquilamente.

A la salida.—Sin incidentes

A la salida de los diputados del Congreso, los grupos fueron nutriéndose.

Sin embargo no se registró ningún incidente desagradable.

La minoría republicana

Después de terminada la sesión, celebró una reunión la minoría republicana, la que ha acordado ejercitar una acción común contra las detenciones que ha verificado la policía, prenciendo á gran número de indiciduos por el hecho de formar en los grupos, concentrados en los alrededores del Congreso.

Terremoto en Madrid.—Pánico.—Sin consecuencias

Ayer tarde, á las 5 y 44 minutos se sintieron en Madrid dos sacudidas sísmicas, con un intervalo de dos segundos de tiempo.

La dirección de las sacudidas fué de Norte á Sur, sintiéndose principalmente en los barrios bajos.

Aunque el fenómeno sísmico fué de corta duración, no dejó sin embargo de producir grandísima alarma, por haberse notado sus efectos singularmente en los barrios populosos.

La alarma continúa ante el temor de que se repita el fenómeno.

Las Cortes

CONGRESO

Interpelación del Sr. Canalejas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Sr. Canalejas anuncia su propósito de explanar una interpelación acerca de los sucesos ocurridos estos últimos.

Aceptada la interpelación, el señor Canalejas comenzó por acusar al gobierno de haberse cometido grandes atropellos en pacíficos ciudadanos, que no pueden ser acusados de más delito que el de haber manifestado públicamente sus simpatías al salir los diputados del Congreso.

Cabe sospechar—añade—que esas detenciones por parte del Ministro de la Gobernación tienen un fin electoral.

Censura duramente al Sr. Lacierva por haber este manifestado que un tal D. José, aludiendo al orador, había preparado estas manifestaciones y añade que eso, en labios del Ministro, dice muy poco en favor de su corrección.

Se ocupa después de las arbitrariedades que ha cometido el gobierno y que han dejado sentir su efecto en el propio domicilio del orador. Dice que se han practicado detenciones de individuos empleados en entidades industriales.

Pregunta al Ministro si se ha declarado el estado de sitio en Madrid para que el gobierno se crea autorizado para hacer detenciones sin más motivo que el de estar de pie en la calle.

El Sr. Canalejas terminó su interpelación diciendo que algunos de los detenidos se dice que lo han sido acusados del delito de sedición, si eso es cierto, el gobierno es quien debe ser declarado sedicioso por no respetar el disfrute de los derechos individuales.

Le contesta el Sr. Lacierva el cual dice que había manifestado solamente que la manifestación había sido preparada para el Sr. Canalejas.

Este replica enérgicamente al Ministro, calificando de injuria sus palabras.

El Ministro continúa, relatando lo ocurrido en la Carrera de San Gerónimo, y negando que el gobierno haya cometido arbitrariedades.

Dice que el gobierno ha tomado aquellas precauciones que la prudencia aconseja para mantener el orden. Si esas medidas no surten su efecto, se procederá con mesura, pero con gran energía, contra los que intenten alterar la normalidad.

La cuestion Macías

Se reanuda el debate promovido por la denuncia presentada por el Sr. Macías.

El Sr. Maura manifiesta que en vista de lo propuesto en la sesión anterior, por la mañana el Sr. Macías había sido conducido al Congreso, siendo invitado á que ante el espediente íntegro concretara las pruebas de la denuncia.

Luego su Secretario da lectura á la declaración del Sr. Macías, en la que se hace constar que el denunciante se negó á cooperar al esclarecimiento de la denuncia, mientras no tenga completa libertad.

El Sr. Moret intervino insistiendo en que se nombre una Comisión especial que tome declaración al Sr. Macías.

Despues de otras manifestaciones se levantó la sesión.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Madrid 23 (á las 14).

Macías conducido al Congreso

Declaraciones muy reservadas

Al recibir esta mañana á los periodistas el ministro de Marina, dijo afablemente:

—Por aquí no hay nada; vayan ustedes al Congreso que allí si que hay noticias.

Rápidamente nos trasladamos á este edificio y, efectivamente, nos enteramos de una noticia, que desde que fué conocida viene siendo comentadísima.

A las nueve de la mañana llegaba el Sr. Dato al Congreso.

Ya le esperaban los señores marqués de Santa Cruz y Quiroga, secretario de la Cámara.

Poco rato después, en un coche cerrado, llegaba el Sr. Macías, acompañado del juez instructor de la causa señor Muller.

Inmediatamente todos estos señores se reunieron en el despacho de la presidencia, permaneciendo allí encerrados más de dos horas.

El Sr. Macías prestó una amplia declaración.

Después fué trasladado nuevamente en el mismo coche á las prisiones militares.

El señor Dato, los señores marqués de Santa Cruz, Quiroga y todos los empleados del Congreso guardan extraordinaria reserva acerca del suceso.

No hemos podido averiguar, á pesar de habérselo preguntado repetidas veces, si el Sr. Macías ha sido conducido al Congreso á instancias del presidente de la Cámara, ó, por el contrario, ha sido el juez de instrucción el que ha pedido que prestara declaración al Congreso, seguramente referente á la denuncia, el Sr. Macías.

90 acusados de sedición

Esta mañana han sido trasladados al juzgado 90 detenidos, acusados todos ellos del delito de sedición.

Entre los detenidos se hallan Juan Catena, un hijo de don Pablo Perellada un hijo de un general, cuatro estudiantes de Derecho y 10 empleados del Banco Hispano Americano, que salían de cumplir su obligación y además el cajero del Banco de Castilla.

Todos, ante el Juzgado, han protestado de la conducta de los agentes de las Comisarías, que se negaron á darles de comer y no permitieron que se lo trajeran de la calle, teniéndolos á todos aglomerados en una celda hedionda y repugnante.

Entre los detenidos figuran también un ciego y un sordo mudo acusados de gritos sediciosos.

A las familias que acudieron hoy á visitarles, se les negó la entrada.

El señor Morote, que estuvo esta mañana á visitarlos, protestó ante el juez del atropello y del local donde se hallan, que carece de higiene y de limpieza.

Tambien estuvo el señor Servera á quien en principio se le negó la entrada hasta que acreditó que era diputado.

Los estudiantes detenidos han enviado una comunicación á sus compañeros de Universidad dando cuenta de su detención.

Chauffeur regio detenido

El chauffeur que conducía el automóvil de la Reina cuando atropelló á una mujer, fué detenido por el comisario del distrito.

Se llama Angel del Villar.

En la casa de socorro cambió la gorra y la chaqueta de uniforme por otra de paisano y desde allí pasó al Juzgado de guardia.

La prensa y el debate de ayer

La prensa de la mañana dedica gran extensión á comentar el debate y los incidentes de ayer.

El Liberal dice que á pesar de estar Macías preso y el Gobierno en libertad, éste es el enjuiciado

A B C dice que hay un fondo de sinceridad en la protesta de estos días, pero la protesta no es determinada: es general y va contra todos, pues está harto y tiene motivos para estarlo el país.

El País dice que se quejan los higienistas de que disminuye la talla de los españoles.

La militar ha habido que rebajarla; pero no podemos lamentar el achicamiento moral.

Madrid 23 (á las 17'15)

Felicitaciones de los detenidos

Firmada por varios de los detenidos anoche, se ha dirigido á Macías una carta de felicitación.

Animación en el Congreso

En el Congreso hay igual animación que en los días anteriores.

Desde muy temprano son muchos los diputados que han venido pidiendo papeletas para la tribuna, pero inútilmente: desde ayer están repartidas todas.

El Senado está desierto, pues casi todos los senadores que se encuentran en Madrid, asisten á la sesión del Congreso.

Canalejas anunciaba, antes de empezar la sesión, su propósito de abordar la cuestión de orden público.

Dice que su domicilio se ve constantemente bloqueado por la policía, dándose el caso de haber sido detenidos unos empleados de una Sociedad eléctrica que tiene establecidas las oficinas en su misma casa.

Por los alrededores del Congreso hay poquísima gente, ya sea porque voluntariamente no acude como en días anteriores ó por eficacia de las medidas para sostener el orden público; sin embargo, la policía adopta grandes precauciones y ahora se empieza á poner arena por las calles por si las fuerzas de orden público á caballo y guardia civil tienen que operar.

Macías y el Congreso

El extracto de la sesión aclarará si el juez que instruye sumaria contra Macías ha ido al Congreso por propio impulso ó bien á instancias del señor Dato.

Maura al salir de Palacio, interrogado sobre esto, dijo:

—Yo creo que habrá sido determinación del presidente del Congreso.

El señor Macías

El señor Macías, apenas volvió del Congreso á las prisiones militares se hizo servir el almuerzo para poder atender á las visitas que había de recibir.

A las cuatro hablamos con el detenido negándose en absoluto á decirnos nada de su declaración en el Congreso.

Por Dios—nos dijo—les pido á ustedes no me pongan en el caso de responder á sus preguntas con una negativa. No puedo ni debo hablar.

Naturalmente, nosotros desistimos de hacerle pregunta alguna.

Macías sigue tranquilo y sereno.

Ha almorzado con su mujer y cuñadas que, como dijimos, han venido de Cartagena.

Macías ha sido durante toda la tarde de muy visitado por compañeros de cuerpo.

Militares

Destinos.—Los Jefes y Oficiales de Artillería que á continuación se expresan han sido destinados á los puntos que se indica:

El Teniente Coronel D. Bernardo Ferrá Fluxá, ascendido de la Comandancia de Mallorca, á excedente en Baleares; Comandantes D. Aurelio Bellavilla y Espinal, de la Comandancia de Gran Canaria, á la de Mallorca; don Juan Gimenez y Andino de ascendente en la 1.ª Región, á la Comandancia de Menorca; Capitanes don Julián Iuste y Segura de la Comandancia de Cartagena, á la de Mallorca; don Emilio Suau y Alonso de las Heras, de la Comandancia de Mallorca, á la de Cartagena. Primer Teniente don Rogelio Rovira Roeira de la Comandancia de Mallorca al 11.º Regimiento montado. (Valencia.)

—El Sargento del Regimiento Infantería de Mahón Julián Saez Vera, ha sido destinado al de Sevilla y el de igual clase del de Asia Francisco Alcaide Rico para el de Mahón.

Matrimonios.—Al Capitán de la Comandancia Artillería de Menorca don Tirso Rueda María le ha sido concedido licencia para contraer matrimonio con doña Gertrudis Josefa Sanchez Malo Ladrón de Davara.

Gratificaciones.—Al Capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Victoriano López Pinto y Sevilla se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas correspondiente á los diez años de efectividad en el empleo.

—Los oficiales segundos del Cuerpo de Oficinas Militares D. Restituto Fraile Ruiz y D. Vicente Costell Ferrer, han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda.

Destinos civiles.—El Sargento del Escuadrón Cazadores de Mallorca don Mariano Saavedra Vidal y el de igual clase don Juan Masanet Ribot del Regimiento Infantería de Inca, han sido nombrados oficiales de 5.ª clase de administración Civil.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Monte Toro» han llegado esta mañana de Mahón don Cristóbal y don Antonio Pons, doña Magdalena Cachot, don Juan Triay, don Juan Valls, don Juan Matheu, don Pedro F. Fons, don Miguel Canles, don Pedro Puig, don Juan Hernandez y otros.

***

En el mismo vapor ha llegado de Mahón el P. Gregorio de Bayre de la orden tercera de Capuchinos de esta capital.

***

En el vapor «Cataluña» han llegado esta mañana de Ibiza:

Doña Margarita Lapuente, doña Pilar Juncosa, don Cátalo Montaner, don Clemente Verdaguer, don Ramón Mancebo, don Antonio Fortuny, don Miguel Naverrete, don Salvador Bunet, don Juan Cifre y otros.

Personales

Ayer llegó esta ciudad, después de haber permanecido varios días en el extranjero, el Presidente de la Diputación don José Alcover.

***

En el vapor correo de Valencia salió ayer para Madrid nuestro amigo don Manuel Bonet Llompart.

***

En el vapor «Isleño» embarcó ayer para Valencia el Marqués del Palmer.

Necrologia

Ayer falleció en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia, el maestro Jubiolo don Manuel Riutort y Sintes.

Descanse en paz.

Acompañamos á su familia en el justo dolor experimentado por tan irreparable pérdida.

Las obras del Lazareto de Mahón

Esta mañana á las 12 ha tenido lugar en el despacho del Gobernador Civil, la subasta para contratar las obras de reparación y mejora de algunas edificios del Lazareto de Mahón, aprobados por R. O. de 15 de Marzo del corriente año.

La subasta se ha verificado simultáneamente en Madrid y esta ciudad.

Ha presidido el acto el Gobernador Civil Sr. Irezazábal, habiendo asistido el Notario de esta ciudad D. José Socias Gradolí, quien dió fe el acto.

Se ha presentado un solo pliego firmado por D. Sebastián Crespí Sureda quien ha ofrecido 69.900'95 ptas.

El tipo de la subasta de dichas obras era de 69.965'84 ptas.

A las 12 y media se ha dado por terminado el acto.

Dimisión de un Alcalde

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno Civil una comunicación del Alcalde de la villa de Sineu don C. Teodoro Servera participando que con dicha fecha presenta la dimisión de dicho cargo.

Participa, además que se encarga accidentalmente de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde D. Antonio Fran y Munar por ausencia del primer teniente D. José Ramis Costa.

La salud pública en Fornalutx

El médico titular de Fornalutx don Jaime A. Mayol ha dirigido hoy una comunicación al Gobernador Civil, participándole que la enfermedad grippe se encuentra actualmente en un período de declinación.

Desde el día 15 del corriente no ha ocurrido más que una invasión y esta es de carácter benigno.

En la actualidad existen solamente 5 enfermos de la grippe.

Añade que desde el día 11 no ha ocurrido más que una defunción en un hombre de 63 años.

Termina participando que la acequia de dicha villa se halla ya completamente saneada y emplean sus aguas los regantes.

Gaceta del día

Un número de original atracción titulado Great Metulla y Mis Iris anuncia para esta noche el Cinematógrafo «La Protectora». Dichos artistas presentarán sus trabajos de ilusionismo con verdadero lujo escénico á cuyo fin se ha montado un decorado de terciopelo bordado en oro.

Ademas de la originalidad de los trabajos tiene el doble atractivo de tratarse de japoneses auténticos.

La Guardia Civil de Selva comunica haber denunciado á un individuo por corta de pinos en la Comuna de Caimari.

Esta noche á las siete se reunirá la Junta Directiva de la Sociedad «Fomento del Turismo», para tratar de la organización de la «Semana Deportiva» de que hablamos en números anteriores.

«La Gaceta» de Madrid publica una disposición admitiendo la dimisión de delegado regio, el presidente del Consejo de Industria y Comercio de Baleares, don José Rubert.

Esta mañana una comisión de esta Audiencia compuesta del presidente señor Gimeno, del magistrado, señor Gay, del fiscal sustituto, Sr. Pascual, de los jueces de instrucción señores Mantoy y Velez y del Secretario, señor Alcover han girado la visita ordinaria de inspección.

Para el martes próximo se halla anunciada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Inca, contra Gabriel Bestard Mestre acusado del delito de hurto.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide que al procesado se le imponga la pena de un año, 8 meses y un día de presidio correccional.

Defenderá el procesado el abogado don Manuel Cerdó y le representará el procurador señor Fons.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.



GRAN INVENTO

INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS

Legiadora Volldampf

Este utilísimo aparato lava, legía y desinfecta la ropa con la ayuda del vapor.

Economiza en un 75 por 100 el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, sosa y combustible.

Como no existe la dura frotación del lavado con las manos ó cepillos evita el desgaste de la ropa.

LA NUEVA LEGIADORA

VOLLDAMPF—(TODO VAPOR)

lava, legia y desinfecta en 20 minutos, con un gasto menor de 0'30 pesetas.

Para más informes:

Droguería de Miguel Bestard—Plaza Cuartera, 2

DEBILIDAD SEXUAL, impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para no volver y de manera que no hay lugar á dudas, con el uso constante hasta recuperar, del Vino Cordial de Cerebrian, del Dr. Ulriel, de New York. El tónico sexual más efectivo é inocente...



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

EL DIA 10 DE MAYO saldrá de Barcelona para Buenos-Aires el grandioso vapor

CÓRDOVA

Excelentes condiciones para el pasajede tercera clase con amplios dormitorios con ventanal al mar. Iluminación eléctrica, Baños, duchas, y Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

EL DIA 23 DE MAYO saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía Don Miguel Orcines, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires) Palma

---

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 259, Inglaterra.

Depósito en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉNTICO.

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los unicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNGLADA**

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

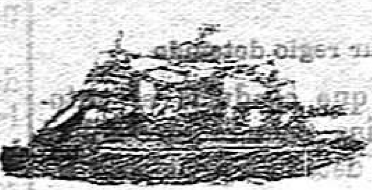
LOS CONFITES EMERIN dan á las vias génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis,, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor„ MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.



LLOID SABAUDO

El día 13 Mayo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 10 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOYA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL . .	15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . .	23.372.309'25

Formando un total de *treinta y ocho millones* trescientas setenta y dos mil trescientas nueve pesetas veinte y cinco céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Marzo de 1908 Ptas. 40.645,188'86.

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

DELEGADO: D. Francisco Gamarra. | DESPACHO: Roig núm. 0.
INSPECTOR: D. Juan Pinós . . . | Id. Constitución, 84.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña núm. 18 y Cortes 603.—Barcelona

---

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

Para Montevideo y Buenos Aires.

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 30 Abril.	ARGENTINA, 21 Mayo.
SAVOIA, 7 Mayo.	RE VITTORIO, 28 Mayo.
UMBRIA, 14 Mayo.	BRASILE, 4 Junio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 55 Y 61

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Conserva el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona.

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904

Sociedad anónima de créditos y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.883.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio p% anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6-1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin violencia por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales.

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemia y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela. Centro Farmacéutico.-Palma

---

CORSETERÍA "LA CATALANA„

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia ✶ Higiene ✶ Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de Paris.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana„-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 8 de Mayo el magnífico vapor

ARGENTINO

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de mayo el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga pasajes y demas informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 10.—PALMA.

SEGUROS

QUINTAS ✶ PRESTAMOS ✶ VIDA
DOTALES ✶ RENTAS VITALICIAS etc

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÀS, San Pedro, 1 pral.

SE NECESITAN AGENTES

VENTA Se venden todos los enseres de una tienda de comestibles en muy buen estado

Para informes, calle de San Magín, número 163, Relojería.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 59 Y 61, Y SOLEDAD, 27